

24-25

Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



PL - EUSKERA ELEMENTAL A1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04931020

UNED

24-25

PL - EUSKERA ELEMENTAL A1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04931020

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

EVALUACIÓN

IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

El rango básico, que comprende los niveles A1 y A2, tiene como objetivo que el estudiante utilice el euskera de manera receptiva y productiva en contextos interactivos. Su uso será breve y sencillo, pero adecuado y eficaz para comunicarse sobre asuntos personales y cotidianos.

Al finalizar el nivel A1, dirigido a usuarios iniciales, el estudiante deberá ser capaz de comprender y utilizar palabras y expresiones simples en interacciones habituales, en contextos conocidos y en situaciones relacionadas con necesidades inmediatas. Esto incluye presentarse a sí mismo y a otras personas, indicar su dirección y ofrecer información básica sobre objetos y personas conocidas.

OBJETIVOS

1. Objetivos generales

El objetivo general de este primer nivel de euskera, correspondiente al Nivel Elemental, es adquirir los conocimientos establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

En este nivel A1 el alumnado ha de ser capaz de entender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. Comenzará a establecer relaciones sociales básicas haciendo uso de las expresiones y fórmulas más comunes: *Kaixo, zorionak, egunon, eskerrik asko, barkatu...* Se busca que el estudiante pueda presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce. En suma, que no tenga mayor dificultad a la hora de relacionarse de forma elemental con su interlocutor siempre que este hable despacio, con claridad, y esté dispuesto a cooperar. Para la adquisición de estas competencias idiomáticas es necesario que esté familiarizado con unos conocimientos básicos de fonética, morfología, sintaxis y léxico, y que pueda aplicarlos tanto en el registro oral como en el escrito.

2. Objetivos específicos

El alumnado del nivel A1 de lengua vasca deberá adquirir las siguientes capacidades lingüísticas:

2.1. Comprensión auditiva: En sus relaciones diarias, el alumno es capaz de identificar el tema y la intención comunicativa de textos orales breves, de comprender palabras y expresiones en conversaciones presenciales o de formular hipótesis sobre el contenido, siempre y cuando el interlocutor le hable de forma clara y pausada en un registro estándar.

Del mismo modo, es capaz de comprender preguntas, informaciones y observaciones relacionadas con necesidades inmediatas, siempre y cuando sean acompañadas de pausas, gestos o imágenes.

Al final de este nivel, el alumno deberá tener la capacidad de:

- Comprender fórmulas habituales en relaciones formales e informales como, por ejemplo, saludar, presentarse, solicitar atención, mostrar agradecimiento, pedir disculpas o felicitar.
- Comprender diversas palabras y expresiones básicas en conversaciones simples entre amistades o con la familia: los días, partes de un día, los meses, los colores, los números, los precios, las fechas, las horas, las referencias temporales, etc.
- Comprender explicaciones sencillas y breves (por ejemplo, cómo desplazarse de un lugar a otro a pie o utilizando un medio de transporte), siempre y cuando el interlocutor hable de forma clara y pausada.
- Comprender instrucciones simples dadas por amigos o familiares con el fin de pedirle, proponerle u ordenarle algo.
- Identificar algunas ideas básicas en relatos simples de amistades y personas cercanas: el tema, el lugar, los personajes...
- Comprender la información principal cuando solicite servicios habituales: al hacer la compra, al inscribirse en un curso, al registrarse en un hotel, etc.
- Identificar el tema en anuncios y noticias sencillas de los medios de comunicación.
 - comprender las invitaciones o propuestas de ocio que le hacen los amigos o los familiares con el fin de conocer su disposición favorable o su desacuerdo.
- Comprender las solicitudes de favores, relacionados con temas cotidianos, que le hacen los amigos o familiares mediante palabras o frases sencillas.
- Comprender lo que le dicen los amigos y los familiares sobre temas cotidianos, con el fin de conocer su acuerdo o desacuerdo con lo referido, siempre y cuando utilicen expresiones sencillas.
- Comprender las preguntas de sus amigos o familiares cuando, utilizando frases sencillas, quieren conocer su interés, gustos u opinión acerca de algo o de alguien.
- Comprender descripciones sencillas formuladas por personas conocidas sobre algo o sobre alguien: describir cómo es alguien, dónde está algo...

2.2. Comprensión lectora: El alumno es capaz de identificar el tema y la intención comunicativa de textos breves que se utilizan a menudo en las relaciones cotidianas, de comprender palabras y expresiones simples y de reconocer información previsible. Para estos fines, hará uso del contexto de dichos textos (mensajes cortos, notas simples, listados y carteles) y de las imágenes que los acompañen.

Al final de este nivel, el alumno deberá tener la capacidad de:

- Comprender notas breves y sencillas escritas por amigos o familiares para indicar sus intenciones o informar de algo, siempre que utilicen palabras y expresiones breves, en

postales, mensajes de teléfono móvil, de correo electrónico...

- Comprender las invitaciones que le envían sus amistades, precisando el lugar, la fecha y la hora, con intención de conocer su respuesta.
- Comprender las instrucciones breves de los amigos, siempre y cuando incluyan imágenes y sean ofrecidas de forma clara: cómo trasladarse de un lugar a otro, cómo hacer ejercicio físico, etc.
- Comprender instrucciones básicas para rellenar fichas o impresos en el colegio, en los polideportivos, en un curso o en el ayuntamiento, así como entender cuestionarios de preguntas referidas a sus datos personales.
- Comprender instrucciones que incluyan palabras y frases simples sobre diversas situaciones de la vida cotidiana (cajeros automáticos, aparcamientos...).
- Comprender la información esencial de textos sencillos y breves y de folletos u hojas publicitarias.
- Obtener información para cumplir un objetivo o realizar una consulta, empleando inventarios que se pueden utilizar en diversas actividades de la vida cotidiana: guías de teléfono, listado de tareas, diccionarios...
- Comprender las palabras y las frases que se utilizan en los lugares públicos para transmitir información a la ciudadanía: prohibido fumar, venta de productos, deposite la basura aquí, aparcamiento, salida...

2.3. **Expresión oral:** En las interacciones presenciales, el alumno es capaz de dar respuesta a sus necesidades comunicativas básicas y de participar de forma breve pero adecuada e inteligible. Para ese fin, utiliza palabras y expresiones básicas, incluyendo pausas, gestos y reformulaciones.

Al final de este nivel, el alumno deberá tener la capacidad de:

- Presentarse a sí mismo o a otras personas del entorno familiar o de amistades: decir su nombre, la localidad en la que vive, su edad, dirección, número de teléfono, profesión...
- Utilizando frases sencillas, participar en conversaciones de cortesía al encontrarse con personas conocidas: saludar, dar las gracias, preguntar por la salud de alguien, felicitar, pedir disculpas o perdonar, etc.
- Informar de cuál es el tiempo meteorológico o preguntar por el pronóstico en conversaciones de cortesía con personas conocidas.
- Dar instrucciones simples a familiares y amigos, con el objetivo de pedir algo, ordenar algo...
- Realizar descripciones fáciles y sencillas sobre personas y objetos en conversaciones con personas conocidas: describir cómo es algo o alguien, dónde está...
- Preguntar y responder a preguntas sencillas entre amigos y en relaciones cotidianas, con el fin de satisfacer la curiosidad: si se conoce a determinada persona, dónde vive, dónde va, a quién pertenece algo...

- Formular invitaciones y propuestas de ocio o celebraciones a amistades y familiares y, utilizando expresiones simples, contestarles también de forma breve, aceptando o rechazando sus propuestas.
- Fijar o anular citas con amigos, familiares o compañeros de estudio, referentes a planes de ocio.
- Mostrar acuerdo o desacuerdo con respecto a algo entre los amigos, utilizando frases y expresiones sencillas, sin entrar en detalles o en explicaciones complicadas.
- Preguntar a amistades o familiares por su interés, gustos u opinión acerca de algo o de alguien y responder también a ese tipo de preguntas.
- Solicitar u ofrecer a familiares o a amigos favores o asuntos relacionados con temas de la vida cotidiana, orientados a satisfacer las necesidades personales.
- Ayudándose del lenguaje gestual, solicitar servicios simples o responder a lo que se le pregunta en establecimientos comerciales o lugares públicos (a la hora de hacer la compra diaria).
- Mostrar sorpresa, pena o alegría en respuesta a relatos de amigos y familiares, utilizando frases sencillas y simples.
- En conversaciones con personas conocidas, utilizar determinadas expresiones para indicar al interlocutor que no ha entendido algo.

2.4. **Expresión escrita:** El estudiante es capaz de escribir mensajes y textos breves (listados, impresos, notas breves, postales), que resulten adecuados al contexto, siguiendo muy de cerca los modelos prefijados. Tiene un control muy limitado de los recursos.

Al final de este nivel, el estudiante deberá tener la capacidad de:

- Elaborar listados para uso personal o para compañeros de trabajo, familiares o amistades: listas de compras, clasificación de actividades, recordatorios, etc.
- Dar instrucciones breves a amigos o familiares: «compra el pan», «calienta la comida en el microondas»...
- Escribir mensajes breves y sencillos a amistades o familiares, para transmitir las intenciones o para pedirles que hagan algo.
- Escribir un mensaje dirigido a amigos o familiares, utilizando palabras y frases simples, en respuesta a una información solicitada por esas personas: cómo es algo, facilitar una dirección, etc.
- Hacer invitaciones y propuestas simples a amistades o personas conocidas, o responder a esas personas con palabras y frases simples (por correo electrónico, mediante mensajes de teléfono móvil, en notas breves, etc.).
- Solicitar por escrito a amigos y familiares ayuda o un favor (con la intención de hacer o conseguir algo), a través del correo electrónico, un chat, notas o medios similares, utilizando palabras y expresiones habituales.

- Saludar, dar las gracias, felicitar, o pedir disculpas a amistades o familiares a través de postales, notas breves, mensajes de teléfono móvil, postales de felicitación o mensajes de correo electrónico, utilizando frases simples y siguiendo un modelo prefijado.
- Solicitar y transmitir información básica (lugar de residencia, costumbres, aficiones, etc.) a personas conocidas o desconocidas sobre sí mismo y sobre otras personas, a través de postales, correo electrónico, un chat o notas.
- Solicitar y transmitir información básica a personas conocidas o desconocidas sobre un evento, una reunión, etc.: fechas, horario, lugar, precio...
- Facilitar los datos personales en un cuestionario o en un impreso para proporcionar información en emplazamientos públicos: nombre, localidad, edad, dirección, lugar de trabajo, aficiones...

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Garikoitz Knörr de Santiago	garikoitzknorr@invi.uned.es	Miércoles, 16:00-17:00 (Teams)

CONTENIDOS

Temario

1. Contenidos fonético-fonológicos:

- Conocer y pronunciar las vocales y las consonantes del euskera (fonemas silbantes, diptongos).
- Familiarizarse con la entonación de nombres, oraciones simples...

2. Aspectos ortográficos:

- Alfabeto del euskera.
- Singularidades ortográficas (vocal antes de la «r» en los préstamos antiguos: arropa, errege, erloju..., grafías «nb» y «np», fonemas sibilantes del euskera: /tz/, /tx/, /ts/, /z/, /s/, /x/, adecuación de los préstamos: funtzionario, erresistentzia...)
- Puntuación.

3. Aspectos semánticos y léxicos:

- Indicadores de uso frecuente en las funciones que se trabajan.
- Léxico habitual de las situaciones que se trabajan (familia, viajes, ropa, objetos, ciudad...)
- Sinónimos y antónimos de uso frecuente.
- Léxico básico empleado en situaciones comunicativas habituales y cotidianas (hacer la compra, pedir en un bar, presentarse, pedir algo, dar una descripción...).

4. Aspectos morfosintácticos:

- Construcción del sintagma nominal.
- Sistema de declinación (singular y plural)
- Absoluto NOR
- Ergativo NORK
- Partitivo ZERIK
- Dativo NORI
- Inesivo NON
- Genitivo de posesión NOREN
- Adlativo NORA
- Ablativo NONDIK
- Sociativo NOREKIN
- Genitivo espacial y temporal NONGO
- Adlativo terminal NORAINO
- Destinativo NORENTZAT
- Instrumental ZERTAZ
- Interrogativos (nor, zer, zenbat nola, nolako(a)...).
- Pronombres y demostrativos.
- Artículos y su uso.
- Formación de palabras (derivación y composición).
- Adjetivos y adverbios.
- Posposiciones y sus usos.
- Introducción al sistema verbal
- Trasitividad
- Verbos sintéticos y perifrásticos
- Aspecto del verbo
- Locuciones verbales
- Sistemas NOR, NOR-NORK y NOR-NORI
- Aspectos sintácticos
- Orden de las palabras
- Estructuras subordinadas simples
- Coordinación mediante elementos de cohesión

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: **Comprensión Lectora** y **Expresión Escrita**. Cada una de las competencias se evalúa de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua, si hubiera, formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

Estas subpruebas se desarrollan en una única convocatoria (mayo/junio), de modo que no se conservan notas parciales.

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recoge en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas : <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/idiomas/examenes.html>), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente.

El centro asociado donde se realizará el examen escrito es el que se haya seleccionado en el proceso de matrícula. Los estudiantes matriculados no recibirán tutorías en los centros asociados. Sus servicios se limitan a la obtención de la tarjeta de estudiante y la realización de los exámenes escritos. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a otro para realizar la prueba. En Madrid la asignación de centros se realiza según el apellido.

Descripción de las pruebas orales

El examen oral también consta de dos pruebas destinadas a evaluar dos competencias distintas: **Comprensión Auditiva** y **Expresión e Interacción Orales**. Cada una de estas competencias se evalúa de manera independiente, por lo que no se promedia una calificación final.

La prueba oral se lleva a cabo durante un periodo determinado, en mayo/junio, cuya fecha se publica en la página web. Esta parte del examen se realiza en línea a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas orales deben ser grabadas. La UNED se compromete a no difundir dichas grabaciones ni utilizarlas para fines ajenos a la evaluación del rendimiento académico del estudiante. La matrícula en este examen implica la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Responder a 10 preguntas de múltiple respuesta de dos textos. (200-500) palabras en total.

Responder a 10 preguntas, de respuesta múltiple, sobre cuestiones morfosintácticas y léxicas.

Duración del exámen (minutos)	60
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final)	25
----------------------------------	----

Tareas

Diversas actividades de expresión escrita (30-80 palabras cada una).

Duración del exámen (minutos)	60
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

PRUEBA ORAL

Prueba oral - Comprensión auditiva

Comprensión auditiva (% nota final)	25
-------------------------------------	----

Tareas

Responder a 20 preguntas de múltiple respuesta de dos audios o videos.

Duración del exámen (minutos)	10
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	25
-------------------------------	----

Tareas

Monólogo: 2-2:30 minutos

Interacción: 1 minuto por tarea. El ejercicio consta de 2 tareas.

Duración del exámen (minutos)	10
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

Cómo se obtiene la calificación

Calificación: El tipo de calificación es **APTO/NO APTO**, sin calificación numérica. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado debe superar las cuatro destrezas evaluadas: Comprensión Lectora , Expresión Escrita, Comprensión Auditiva y Expresión e Interacción Orales.

La matrícula en la Prueba Libre solo da derecho a una única convocatoria, sin posibilidad de recuperación posterior.

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas deben enviarse a través de la aplicación de revisión de calificaciones. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales, contados desde la publicación de las calificaciones en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitar la revisión mediante dicha aplicación. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión debe estar debidamente motivada, argumentando las razones por las cuales el estudiante considera que sus respuestas son correctas. Las solicitudes que carezcan de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas como APTO. Tampoco se ofrecerá retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.

Importante: No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de un plazo de 5 días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello, deberá rellenar el formulario disponible en la página web de UNED Idiomas y enviarlo al correo electrónico direccion.cuid@adm.uned.es.

Certificación: El estudiantado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea un certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Para informarse sobre el procedimiento de descarga del certificado, se recomienda consultar la página web de UNED Idiomas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género